

C. ANUNCIOS PARTICULARES

**SOCIEDAD RECTORA
DE LA BOLSA DE VALORES
DE BARCELONA, S. A.***Inclusión a cotización*

El Consejo de Administración de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, Sociedad Anónima, en sesión del día de hoy, de conformidad con las disposiciones vigentes, concedida la previa verificación por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 17 de enero de 1990, ha acordado declarar negociables, admitir a contratación pública e incluir en las cotizaciones de la Bolsa de Valores de Barcelona las 9.727.113 acciones, al portador, serie A, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 19.456.858 al 29.183.970, emitidas por «Altos Hornos de Vizcaya, Sociedad Anónima», mediante escritura de 10 de octubre de 1989, en representación de 4.863.556.500 pesetas de su capital social, las cuales otorgan a sus poseedores iguales derechos políticos y económicos que las anteriores circulantes, si bien participan de los beneficios sociales a partir de 27 de julio de 1989.

Dichas acciones serán objeto de contratación en el mercado continuo.

Lo que se hace público para general conocimiento. Barcelona, 18 de abril de 1990.—El Consejero-Secretario, Alejandro García-Bragado Dalmau.—El Presidente, José Serna Masía.—3.756-C.

**NAVARRA
DE INFRAESTRUCTURAS
LOCALES, S. A.***Concurso de contratación de servicios*

Objeto del concurso: Contratación de los servicios de explotación, mantenimiento y conservación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Tafalla-Olite (Navarra).

Plazo de vigencia del contrato: El período o plazo de vigencia del contrato será de cinco años.

Caudal de tratamiento: 3.260 metros cúbicos por día.

Tipo de planta: Sistema de tratamiento mediante fangos activados con digestión aerobia y deshidratación mediante filtros-banda.

Presentación de ofertas: En el Registro de «Navarra de Infraestructuras Locales, Sociedad Anónima» (NILSA), calle Olite, 44, primero, derecha, 31004 Pamplona, hasta las trece horas del día 26 de junio de 1990.

Fianza provisional: 250.000 pesetas.

Apertura de ofertas: A las doce horas del día 27 de junio de 1990.

Otros detalles: Se hallan consignados en el pliego de bases expuesto en las oficinas de la Sociedad, así como el modelo de proposición.

Pamplona, 31 de mayo de 1990.—1.652-D.

**MUPAG
Mutua de Accidentes
de Trabajo número 150**

Por acuerdo de la Junta directiva de la Entidad, celebrada el 11 de junio del presente año, se convoca a todos los asociados a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Alberto Aguilera, número 62, en Madrid, el día 29 de junio, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y a las doce horas, en segunda, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, a propuesta de la Junta directiva, de la Memoria, Balance y cuenta de gestión del ejercicio 1989, así como de la gestión social durante el citado ejercicio.

Segundo.—Ratificación y reelección de miembros de Junta directiva.

Tercero.—Designación, en su caso, de dos Interventores, de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Nota: Para la asistencia a la referida reunión se ruega acrediten la representación de la Entidad asociada y el número de documento de asociación, la cual deberá ser remitida a las oficinas de la Entidad, con cinco días de antelación a la celebración de la misma.

Madrid, 12 de junio de 1990.—La Secretaria de la Junta directiva, Carmen Dopico Fradique.—6.837-C.

**LABORUM
Mutua Patronal de Accidentes
de Trabajo número 178***Convocatoria*

De conformidad con las normas estatutarias de la Entidad, y a lo previsto en el Reglamento General sobre la colaboración de las Mutuas Patronales de Accidentes de Trabajo en la gestión de la Seguridad Social, se convoca Junta general ordinaria de mutualistas para el día 28 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, a las trece treinta horas, en segunda, caso de no haber quórum para la primera, a celebrar en nuestro domicilio social, Ramblas, 109, segundo, segunda, Barcelona, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última Junta general celebrada el día 27 de junio de 1989.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance general, cuenta de gestión y Memoria explicativa de los mismos correspondientes al ejercicio de 1989.

Tercero.—Proposiciones presentadas a la Junta directiva por cinco mutualistas como mínimo.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de junio de 1990.—El Presidente, Martín García-Ripoll Álvarez.—4.113-C.

**LABORUM
Mutua Patronal de Accidentes
de Trabajo número 178***Convocatoria*

De conformidad con el artículo 16 de los Estatutos de la Entidad se convoca Junta general extraordinaria de mutualistas para el día 28 de junio de 1990, a las catorce horas, en primera convocatoria, y a las catorce treinta horas, en segunda convocatoria, en el caso de que no haya quórum para la primera, a celebrar en el local social, Ramblas, 109, segundo, segunda, con el siguiente

Orden del día

Unico.—Transmisión a favor de la Generalidad de Cataluña de la cuota de participación en el dominio del Centro Mutual para la Rehabilitación de Accidentes de Trabajo en San Cugat (Barcelona), que la Mutua «Laborum» ostenta en dicho Centro, para su posterior inscripción registral a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Barcelona, 7 de junio de 1990.—El Presidente, Martín García-Ripoll Álvarez.—4.112-C.

**MUTRAL
Mutualidad de Previsión Social
número 3148***Asamblea general ordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, se convoca a los asociados a la Asamblea general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle de San Agustín, número 10, tercera planta, el día 27 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes a 1988 y aplicación de resultados.

Segundo.—Informe de la gestión realizada para su ratificación cuando sea procedente.

Tercero.—Fondo mutual y posible adopción de acuerdos sobre el mismo.

Cuarto.—Elección de miembros de Junta Directiva.

Quinto.—Elección de tres socios que formarán la Comisión de Control.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Designación de tres socios para la aprobación del acta de esta Asamblea.

Madrid, 4 de junio de 1990.—El Presidente.—3.969-C.